

PRL EN EL EMPLEO DEL HOGAR

Guía técnica
y protocolo de acoso

MADRID 23 septiembre

2026 AÑO
DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

insst

Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo



LA GUÍA TÉCNICA

PRL EN SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR

Real Decreto 893/2024, de 10 de septiembre, por el que se regula la protección de la seguridad y la salud en el ámbito del servicio del hogar familiar.

Disposición adicional tercera. Guía técnica en materia de prevención de riesgos laborales en el trabajo doméstico.

1. En el plazo máximo de un año desde la publicación de esta norma, el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo elaborará una guía técnica para la prevención de los riesgos laborales en el servicio del hogar familiar.
2. Esta guía técnica será publicada en la página web del Ministerio de Trabajo y Economía Social y estará a disposición de personas empleadoras y trabajadoras en las sedes de las Inspecciones provinciales de Trabajo y Seguridad Social.

Por primera vez en España se reconoce el derecho de las personas trabajadoras del hogar familiar a una protección eficaz frente a los riesgos laborales.

PRL EN EL **EMPLEO DEL HOGAR**
Guía técnica y protocolo de acoso



MATERIAL NORMATIVO GUÍA TÉCNICA

PARA LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS LABORALES EN EL **SERVICIO DEL HOGAR FAMILIAR**

REAL DECRETO 893/2024, DE 10 DE SEPTIEMBRE



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

Insst
Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el trabajo

ÁMBITO LABORAL

CARACTERÍSTICAS SINGULARES

PERSONA EMPLEADORA

- Particular, no empresa
- Sin formación en PRL
- El hogar es su espacio de intimidad

PERSONA TRABAJADORA

- Colectivo feminizado (98%¹)
- Nacionalidad extranjera o doble nacionalidad (69%²)
- Jornadas y modalidades diversas

ENTORNO DE TRABAJO

- Un domicilio privado
- Sin estructura preventiva
- Tareas y riesgos muy variados

Alta prevalencia de trastornos musculoesqueléticos, problemas de salud mental y exposición a violencia y acoso...

Adaptar la prevención a este sector es una necesidad respaldada por los datos.

⁽¹⁾ Fuente: Instituto de las Mujeres — Mujeres en Cifras. Ocupaciones, sectores y ramas de actividad. (2023)

⁽²⁾ Fuente: Trabajo invisible y cuerpos rotos: Radiografía del empleo de hogar y cuidados en España. Oxfam Intermón. (2025)

PRL EN EL EMPLEO DEL HOGAR
Guía técnica y protocolo de acoso



UNA GUÍA TÉCNICA

PARA UN PÚBLICO NO EXCLUSIVAMENTE TÉCNICO

PROFESIONALES DE LA PREVENCIÓN

Destinatario habitual de las guías del INSST

PERSONAS EMPLEADORAS Y TRABAJADORAS

(empleo doméstico)

UNA MISMA GUÍA TÉCNICA

Explicaciones

Recomendaciones

Ejemplos cotidianos

Traducir el rigor técnico de la PRL a un entorno doméstico.

PRL EN EL **EMPLEO DEL HOGAR**

Guía técnica y protocolo de acoso

EL ARTICULADO

Algunos criterios relevantes

RIESGOS EXCEPCIONALES

Tareas complejas o no habituales en el hogar.
No están en Prevencion10.es.

CAPACIDAD SUFICIENTE

Manejo básico de un dispositivo. No exige formación en PRL.

DELEGACIÓN

Una única persona del entorno, sin remuneración, por escrito. La responsabilidad sigue siendo de la empleadora.

RIESGO GRAVE E INMINENTE

Alerta meteorológica, violencia o acoso, vehículo en mal estado. Permite interrumpir la actividad.



LOS APÉNDICES

DE LA IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO A LA ACCIÓN

Desarrollan los riesgos que aparecen en Prevencion10.es y amplían las medidas preventivas.

- **Apéndice 1:** Riesgos generales.
- **Apéndice 2:** Tareas de limpieza y cocina.
- **Apéndice 3:** Otras tareas.
- **Apéndice 4:** Movilización de personas en el hogar familiar.

No son listas cerradas: cada hogar puede requerir una evaluación complementaria.



MOVILIZACIÓN DE PERSONAS

UNA ORIENTACIÓN NECESARIA

Es una de las tareas con mayor carga física y una fuente frecuente de daño en el hogar.

- Planificar antes de mover
- Recurrir a los productos de apoyo disponibles.
- Movilizar entre varias personas cuando sea necesario.

Ante una movilización de personas no se puede improvisar



MADRID 23 septiembre

PRL EN EL EMPLEO DEL HOGAR

Guía técnica y protocolo de acoso

¡GRACIAS!

